

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23215 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 232, de 2 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 240 de 14 de diciembre de 2022 de se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local de la Plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Fraga, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago Burgos Sorolla.